

INFORME DE COMISARIO

Como es de conocimiento de todos los años socios y compañeros tengo a bien informar a ustedes señores que una vez leídos y analizados los respectivos balances por el ejercicio económico 2011 presentados por el señor contador al señor Gerente, los mismos que reflejan que se mantiene la mora de los aportes comprometidos por cada uno de nosotros para solventar las necesidades y gastos administrativos como lo tiene cualquier otro negocio u empresa, que se lo hace gracias a los ingresos no gravables que constan en el balance pero solo en números porque no todos están al día con sus aportaciones, de ahí que se mantiene la cuenta contable Cuentas por Cobrar. Por mi parte como Comisario quedan aprobados los informes económicos por el año 2011.

Pido como compañero socio y Comisario que por favor tomemos en cuenta como lo detalla también en su informe el Señor Gerente la deuda que tenemos con el Municipio por el no pago de varios años de la Patente Municipal, cosa que en algún momento nos pasara factura a cada uno de nosotros y por ende nos pueden clausurar y cobrarnos por la vía coactiva de ser el caso, sin más que informar, solicito que cumplamos todos ,con lo que se aprobó y se apruebe en lo posterior en las sesiones, con el voto de cada uno de nosotros. Así como tenemos derechos también tenemos obligaciones.

Todo el año 2011 ha sido aparentemente normal, sin que tenga algo en especial que comentar o resaltar, que lo descrito en las líneas anteriores, gracias.

Atentamente



Marcelo Gualicate

COMISARIO

Quito, 12 de abril de 2012